

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMANJARAMILLO & ASOCIADOS SA."**

Timbara-Zamora Chinchipe-Ecuador

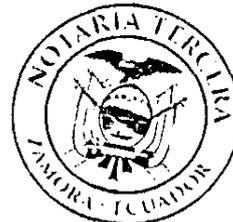
Timbara, 02 de Febrero del 2015

Srta.

Lady Noemi Aguilar Maza

Ciudad.

De mis consideraciones:



Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la "**COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMÁN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A**" en sesión Ordinaria realizada el día 20 de Diciembre del 2014 se la designo Presidenta de la sociedad por un periodo de dos años contando desde la fecha de elección.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. El contrato constituido de la sociedad se otorga ante la fecha de elección.

El contrato constituido de la Compañía se otorga ante la Doctora Silvia Piedra Ordoñez, Notaria Publica Tercera del Cantón Zamora, mediante escritura celebrada el día miércoles veintisiete de octubre del año dos mil diez, debidamente inscrita en el registro mercantil del Cantón Zamora, con fecha 16 de diciembre del año 2010, bajo la partida Nro.29, Repertorio Nro.149,Tomo Nro. 16, de Constitución de Sociedades y Compañías del Registro Mercantil del Cantón Zamora.

Atentamente.

Sra. Betsabe Oreaña Gordillo Soto.

GERENTA DE LA COMPAÑÍA

CI. 1900153386

Razón: Yo, Lady Noemi Aguilar Maza Acepto la elección de Presidenta de la "**COMPAÑÍA DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A**" y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y la ley.

Sra. Lady Noemi Aguilar Maza.

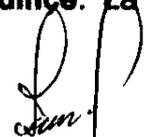
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

CI. 1900734896

Escritura: 2015-19-01-03-P00577

fac.

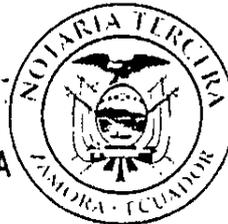
**RAZON DE PROTOCOLIZACION:** A petición de parte interesada, bajo el patrocinio del Doctor Vicente S. Armijos P., Abogado Mat-Núm. 985 C.A.L.; y conforme a la facultad que me otorga la Ley Notarial, protocolizo el presente oficio de fecha Timbara, 02 de Febrero de 2015, de Designación de **PRESIDENTA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A."** suscrito por la Gerenta, señora Betsabe Oreana Gordillo Soto, a favor de la señorita Lady Noemi Aguilar Maza, que antecede en el número de una foja, para los fines legales consiguientes.- Otorqué tres copias.- Zamora, 03 de Febrero del año dos mil quince. La Notaria,

  
-----  
Dra. Silvia Piedra C.  
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



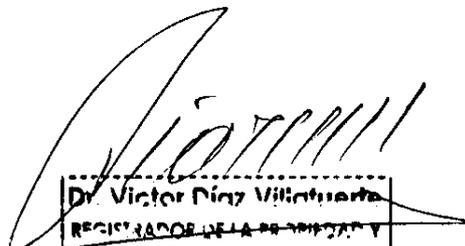
Concuerta con la copia que reposa en el archivo de esta Notaria, en fe de ello confiero tres copias que las sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.

  
-----  
Dra. Silvia Piedra C.  
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



S.  
P.  
Q.

Zamora, seis de febrero de dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito el presente: **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO GUAMAN JARAMILLO & ASOCIADOS S.A."**, A FAVOR DE LA SEÑORA **LADY NOEMI AGUILAR MAZA** que antecede, en el Tomo Nro.16 de Nombramientos, Partida Nro.7, Repertorio Nro.11, del Registro Mercantil del Cantón Zamora.-

  
Dr. Victor Diaz Villalobos  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTON ZAMORA

